



Samegua, 01 de agosto de 2024.

CARTA N° 017-2024 -SGI-GDTI/GM/MDS-MOQ

SEÑOR:

ING. DENNIS MARIO HUAMAN BARRIGA
EX INSPECTOR DE PROYECTO

Calle Victoria 323 PT PACHACUTEC VIEJO AREQUIPA – AREQUIPA - CERRO COLORADO - AREQUIPA
Presente. -

Referencia: INFORME N° 257-2024-CPCC-OSLI-GM/MDS (1)
INFORME N° 116-2024-DWPP-AL-OSLI—GM/MDS (2)

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarla cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento, que en atención al documento de la referencia (1), habiéndose desempeñado como INSPECTOR DEL PROYECTO denominado "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCION DE LAS GERENCIAS DE ASESORIA JURIDICA, ADMINISTRACION Y RENTAS, DESARROLLO HUMANO Y SERVICIOS PUBLICOS Y ALTA DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD DE SAMEGUA - MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA", SNIP 225383 - CUI 2160994, conforme lo señalado por la Oficina de Liquidación de Inversiones mediante documento de la referencia (2), solicita se requiera a los ex responsables del citado proyecto, documentación técnica y administrativa faltante consistente en: a) Informe de compatibilidad referente al expediente técnico, b) Acta de Inicio de Proyecto, c) Cuaderno de Actividad, d) Acta de Terminación de Proyecto, e) Informe Final del Proyecto y f) No tiene acto resolutorio de las Ampliaciones de Plazo N° 01 y 02 considerados en el Formato SNIP - 16, POR LO QUE, al amparo de lo señalado en la Directiva N° 01-2023-A/MDS denominada "PROCEDIMIENTOS PARA LA LIQUIDACION CON DOCUMENTACION INCOMPLETA DE OBRAS Y PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA EJECUTADAS POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA" aprobada con Resolución de Alcaldía N° 163-2023-A/MDS de fecha 10 de abril de 2023, numeral VII PROCEDIMIENTO, sub numeral 7.1 segundo párrafo, SE CONCEDE EL PLAZO PERENTORIO DE 05 DIAS HABLES de notificada la presente, a fin que haga llegar la documentación faltante requerida a esta unidad orgánica, sito Municipalidad Distrital de Samegua, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas a que hubiera lugar en caso de incumplimiento.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA

ING. DANTE LLUIS PANDO VERA
(E) SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

C.c. Archivo
DLPV/ (e) SGI

